

Los períodos de defensa del TFG definitivos para el curso 2024-25 serán los siguientes:

- 1) Del **1 al 11 de octubre de 2024**, hasta las 12 horas
 - Convocatoria adelantada (solamente para quienes soliciten adelanto de convocatoria en su matrícula) (*)
 - Último día para depositar el TFG el 8 de octubre
 - Calificaciones a partir del 14 de octubre

- 2) Del **3 al 28 de febrero de 2025**, hasta las 12 horas
 - 1ª convocatoria del 1er cuatrimestre
 - Último día para depositar el TFG el 25 de febrero
 - Calificaciones a partir del 3 de marzo

- 3) Del **19 de mayo al 10 de julio de 2025**, hasta las 12 horas (**)
 - 1ª convocatoria del 2º cuatrimestre
 - Último día para depositar el TFG el 7 de julio
 - Calificaciones a partir del 11 de julio

- 4) Del **14 al 25 de julio de 2025**, hasta las 12 horas
 - 2ª convocatoria del 2º cuatrimestre
 - Último día para depositar el TFG el 22 de julio
 - Calificaciones a partir del 28 de julio

(*) Los estudiantes que adelanten convocatoria y no hagan uso de este período, podrán defender el TFG en el 2º o 3er período en segunda convocatoria. En ningún caso podrán presentarse en el 4º y último período.

(**) Este período puede adelantar la fecha límite de defensa en función del calendario de preinscripción y matrícula de los Programas de Postgrado de la UV, que se publicará en febrero de 2025

NOTA IMPORTANTE: A fin de poder acreditar la finalización de estudios en la Preinscripción a los Programas de Postgrado de la UV, es necesario que el TFG sea defendido en uno de los tres primeros períodos. De esa manera su nota podrá ser incorporada en plazo al expediente de cada estudiante.